



Información de la S.I.P. No. 886/79

COMUNICADO DE LA SECRETARIA  
DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

La Secretaría de Estado de Transporte y Obras Publicas dió a conocer un comunicado. Su texto es el siguiente:

Con el objeto de aclarar debidamente informaciones periodísticas de la fecha, donde al referirse al nuevo incremento salarial para el gremio ferroviario se destaca que el anuncio correspondiente sería dado a conocer en el transcurso de la presente semana, esta Secretaría de Estado reitera lo expresado en el comunicado formulado el 1º de junio y que fuera recogido por los medios de opinión, del cual surge que el compromiso de anunciar el programa de recomposición salarial de mediano plazo para el sector, se anuncia para ser definido dentro del curso del presente mes.

Los estudios pertinentes han finalizado a nivel de esta Secretaría de Estado y de la Empresa Ferrocarrilas Argentinas. Actualmente se encuentran sometidos a consideración de los ministerios de Economía y de Trabajo, que se expedirán dentro del término indicado."

Buenos Aires, 19 de junio de 1979.-

MARIO CANDIDO DIAZ  
TITULAR CORONEL  
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA DE  
LA PRESIDENCIA DE LA NACION